

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134840- -00007-0000

Fecha: 2012-12-26 14:49:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 4

P-2698

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 10.134.840 ✓

Solicitud de patente a nombre de **CODMAN & SHURTLEFF, INC.**

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **CODMAN & SHURTLEFF, INC.**, domiciliada en Massachusetts, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 17417 notificado por fijación en lista el 2 de octubre de 2012, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de 1 a 8 reivindicaciones y reemplaza en su totalidad el capítulo reivindicatorio presentado anteriormente.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de superar las objeciones a la claridad, planteadas por el examinador en su concepto técnico.

P-2698

2. Claridad de la solicitud

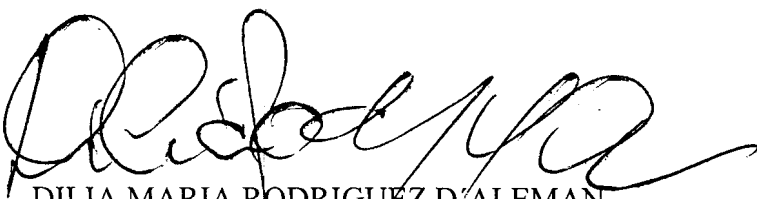
El solicitante modifica el capítulo reivindicatorio para eliminar la expresión “sustancialmente” de las reivindicaciones 1 y 6 y corregir la dependencia de la reivindicación 7.

3. Falta de Altura Inventiva

Con el fin de subsanar las objeciones presentadas a la altura inventiva de la solicitud, el solicitante presenta un nuevo capítulo reivindicatorio en el cual ha eliminado las reivindicaciones 8 y 9.

En resumen, me permito decir que gracias a las modificaciones expuestas en el punto 1 de este memorial y los argumentos anteriormente mencionados, la presente solicitud cumple cabalmente con el requisito de claridad y novedad respecto al método expuesto en el capítulo reivindicatorio adjunto. Por lo tanto, solicito comedidamente a ese despacho se sirva reconocer estos requisitos y conceder el privilegio de patente de invención a la solicitud en estudio.

Señor Superintendente,



DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824 del C.S.J.

notificaciones@clarkemodet.com.co

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo para leer u cambiar una configuración actual de una válvula magnéticamente legible y configurable que fue implantada en un ser vivo. El dispositivo comprende:

un cuerpo alargado cilíndrico que tiene un extremo de lectura, un extremo de ajuste, un eje longitudinal entre ellos, un barreno axial a lo largo de al menos una porción del cuerpo entre el extremo de lectura y el extremo de ajuste; el extremo de ajuste comprende una manga rotativa alrededor del eje longitudinal con respecto al cuerpo;

una brújula magnética colocada en el barreno cerca del extremo de lectura; la brújula está adaptada para leer la configuración actual de la válvula cuando el extremo de lectura se coloca en proximidad a la válvula;

un imán permanente colocado en el barreno; el imán tiene una primera posición axial en el barreno próxima al extremo de ajuste, y una segunda posición axial en el barreno, con un receso desde el extremo de ajuste; el imán está orientado resistentemente a la segunda posición y es eficaz para ajustar la válvula cuando el extremo de ajuste se coloca en proximidad a la válvula y el imán está en la primera posición, y es ineficaz para ajustar la válvula cuando el imán está en la segunda posición.

2. El dispositivo de la reivindicación 1, en donde una fuerza de compresión entre el extremo de lectura y el extremo de ajuste es eficaz para superar la orientación resistente, para recolocar el imán desde la segunda posición a la primera posición.

3. El dispositivo de la reivindicación 2, en donde el imán está fijamente montado en el barreno y la manga se extiende sesgadamente desde el extremo de ajuste.

4. El dispositivo de la reivindicación 1, que además comprende un blindaje magnético colocado en el barreno entre el extremo de lectura y el extremo de ajuste.

5. El dispositivo de la reivindicación 1, que además comprende una o más marcas de orientación en el extremo de lectura y en el extremo de ajuste; la marca o las marcas se adaptan para alinear rotativamente el dispositivo a la válvula.

6. Un método para leer y ajustar una válvula magnéticamente legible y ajustable de una configuración actual a una configuración de destino; la válvula está implantada por debajo de la piel del paciente; el método comprende:

proporcionar un dispositivo alargado que tiene un extremo de lectura de válvula y un extremo de ajuste de válvula, un eje longitudinal entre ellos; el extremo de lectura de la válvula comprende una brújula magnética y el extremo de ajuste de la válvula comprende un imán eficaz para ajustar la válvula cuando se la coloca

dentro de una máxima distancia efectiva de la válvula; el imán se orienta resistentemente a una distancia mayor que la distancia efectiva máxima del extremo de ajuste de la válvula dentro del dispositivo;

colocar el extremo de lectura por encima de la piel del paciente en proximidad a la válvula para que el eje longitudinal se extienda de manera perpendicular a la piel del paciente;

orientar rotativamente el dispositivo alrededor del eje longitudinal para alinear el dispositivo con una orientación de la válvula;

leer la brújula magnética para determinar la configuración actual de la válvula;

reorientar el dispositivo para colocar el extremo de ajuste por encima de la piel del paciente en proximidad a la válvula de manera tal que el eje longitudinal se extienda en forma perpendicular a la piel del paciente,

orientar rotativamente el dispositivo alrededor del eje longitudinal para alinear el dispositivo con la configuración actual de la válvula;

aplicar una fuerza de compresión axialmente al dispositivo para colocar axialmente el imán dentro de la distancia máxima efectiva de la válvula; y

rotar el cuerpo alrededor del eje longitudinal para ajustar la válvula de la configuración actual a la configuración de destino.

7. El método de acuerdo con la reivindicación 6, en donde el extremo de ajuste del dispositivo comprende una manga retráctil, y la aplicación axial de la fuerza de compresión comprende retraer la manga a lo largo del cuerpo.

8. El dispositivo de la reivindicación 1, en donde una fuerza de compresión entre el extremo de lectura y el extremo de ajuste es eficaz para superar la orientación resistente, para recolocar el imán de la segunda posición a la primera posición.